



Quito, noviembre 04 de 2009

Doctor
FELIPE AUGUSTO EGAS VAREA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General extraordinaria y Universal de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su PRESIDENTE, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía HOMECARE HOME CARE DEL ECUADOR CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el día 30 de noviembre del 2006, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de diciembre del 2006.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos de éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Dr. Jean Raad Antón
SECRETARIO

Quito, noviembre 04 de 2009

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía HOMECARE HOME CARE DEL ECUADOR CIA. LTDA., y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

DR. FELIPE AUGUSTO EGAS VAREA
C.C. No. 170277855-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1393 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 5 FEB. 2010



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO NOVENA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE
que la fotocopia que ANTECEDE es igual al
documento que se me exhibió.

Quito, a **10 FEB. 2010**



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

